

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA BUENOS AIRES TRANS BUENOS AIRES.

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los 09 días del mes de marzo del 2018, a las 17h00, en el domicilio de la Compañía, ubiéndose en la provincia del Azuay, cantón Cuenca, calle Torquí 7-11 y Presidente Córdoba, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ANONIMA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BUENOS AIRES, TRANSBUENOS AIRES; actúa como secretaria ad-hoc la Srta. Mayra Saguny Prieto.

El objeto de la Convocatoria es tratar el siguiente orden del día:

- 1= Constatación del Quórum
- 2= Lectura del acta anterior.
- 3= Conocer y Aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2017.
- 4= Conocer y Aprobar el informe del Comisario, ejercicio económica año 2017.
- 5= Conocer y Aprobar: los estados financieros de la compañía del ejercicio económico año 2017.
- 6= Elección de los Directivos de la Compañía.
- 7= Elección del Gerente
- 8= Elección del Comisario de la Compañía.
- 9= Resolver sobre los resultados económicos del año 2017 y toma de decisiones.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum: Se procede a la constitución del quórum, contando con la presencia de la mayor parte de los accionistas, que representan más del 50% del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Acta anterior: Se procede a dar lectura del acta anterior por parte de la secretaria de la Compañía la cual es aprobada sin ninguna anomalía por parte de los accionistas.

TERCER PUNTO.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General sobre

el ejercicio económico 2017: En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico 2017 y que los accionistas declararon conocerlos pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas, RESUELVEN.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico año 2017: En este punto, el Señor Presidente da a conocer el informe presentado por el sr. Comisario de la Compañía Sr. Bermúdez Quiroz Domingo Félix respecto al ejercicio económico 2017 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe del comisario y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que este punto los accionistas, RESUELVEN.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del Comisario del ejercicio económico año 2017.

QUINTO PUNTO.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio año 2017: En este punto el Señor Presidente de la Compañía ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BUENOS AIRES TRANSBUENOS AIRES, procede a presentar y a dar lectura a los accionistas presentes el Balance General así como el Estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros del año 2017, y cuyo detalle se a puesto en días anteriores a disposición de los señores accionistas; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de la Compañía ANÓNIMA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BUENOS AIRES TRANSBUENOS AIRES y solicita además que una copia del balance contable se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los Estados Financieros presentados se da a conocer que la Compañía en el año 2017 Presento un

pérdida económica la misma que por sugerencia de los accionistas se menciona que sea cubierta en su totalidad con la cuenta Utilidades Acumuladas de años anteriores y que estos ajustes se vean reflejados en los estados financieros del año 2017, por lo tanto; La Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE**-- Aprobar en todas y cada uno de sus partes el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados Financieros del año 2017 con los ajustes al ejercicio 2017 de que las pérdidas del ejercicio mencionado sean cubiertas en su totalidad con las utilidades acumuladas de ejercicios de años anteriores, autorizando al Contador a realizar los ajustes respectivos para que se presenten ante los entes de control.

SEXTO PUNTO-- Elección de los Directivos de la Compañía: En este punto los accionistas proponen los nombres de las personas para que ocupen las distintas dignidades de la Compañía; Como Presidente reconvoyendo tal dignidad en el Sr. Marco Antonio Ramírez Eliceo; Como Vicepresidente reconvoyendo tal dignidad en el Sr. Gardillo Mantolvan Milton Giovanni; como Secretario reconvoyendo tal dignidad en la Sra. Saguroy Pilloa Mayra Lucia, por lo tanto La Junta General Ordinaria de accionistas **RESUELVE**-- Nombrar como **PRESIDENTE** al Sr. Marco Antonio Ramírez Eliceo, portador de la cédula de ciudadanía N° 010321483-9; **VICEPRESIDENTE** el Sr. Gardillo Mantolvan Milton Giovanni, portador de la cédula de ciudadanía N° 010319431-2; **SECRETARÍA** la Sra. Saguroy Pilloa Mayra Lucia portadora de la cédula de ciudadanía N° 010523112-B, por el periodo estatutario de un año.

SEPTIMO PUNTO-- Elección del Gerente: En este punto los accionistas de la compañía proponen el nombre del Sr. León Baculima Juan Carlos para que ocupe la dignidad de Gerente General de la Compañía, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compañía, por lo tanto la Junta General Ordinaria de accionistas **RESUELVE**: Designar como Gerente General de la compañía al Sr. León Baculima Juan Carlos portador de la cédula de ciudadanía N° 010435370-1, por el periodo estatutario de un año.

OCTAVO PUNTO-- Elección del Comisario de la Compañía: En este punto los accionistas de la compañía proponen el nombre del Sr. Bermúdez Quiroz

Domingo Félix, moción que es aceptada por todos los accionistas por lo tanto RESUELVE -- Designar como comisario de la Compañía al Sr. Bermudez Quiroz Domingo Félix con cédula de identidad N° 17.118.6683-B, por el periodo estatutario de un año.

NOVENO PUNTO -- Resolver sobre los resultados económicos del año 2017 y toma de decisiones: los accionistas manifiestan en este punto que los pérdidas del ejercicio 2017 se compensen con las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores de ser el caso y que estos cambios se vean reflejados en los estados financieros del 2017, autorizando al contador de la compañía realizar estos ajustes para la presentación de los respectivos estados financieros ante los entes de control pertinentes, por lo tanto la Junta RESUELVE: Autorizar al Contador de la Compañía a realizar los ajustes contables necesarios para que se compensen con la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores de ser el caso y que estos cambios se vean reflejados en los estados financieros del 2017, autorizando al contador de la compañía realizar estos ajustes para la presentación de los respectivos estados financieros ante los entes de control pertinentes.

A las 19:15 hrs se da una pausa a la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente, luego se reinstala la sesión a las 19:30 y se da lectura al acta, la que es aprobada con todas sus resoluciones por unanimidad del capital presente en la sesión.

Cuenca, 09 de marzo del 2018.




Presidente


Secretaría